



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



34° CONSEJO DIRECTIVO

41a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 25 al 29 de Septiembre de 1989

RESOLUCION

CD34.R14

LUCHA CONTRA LA DROGADICCIÓN, LA FARMACODEPENDENCIA Y EL NARCOTRÁFICO

EL 34° CONSEJO DIRECTIVO

Vista la resolución de la Reunión Extraordinaria de los Ministros de Salud del Área Andina;

Considerando la Resolución XVIII de la XXXIII Reunión del Consejo Directivo en la que se insta a los Gobiernos Miembros a respaldar y fomentar la cooperación en sus medidas fuertemente represivas contra los narcotraficantes y a formular y desarrollar programas de prevención y control del consumo de estupefacientes;

Considerando además los últimos acontecimientos en Colombia en relación con ese asunto, y

Concedor además de las graves consecuencias que tiene sobre la salud de las comunidades la adicción a estupefacientes,

RESUELVE

1. Respalda solidariamente al pueblo y al Gobierno de Colombia por la decidida y valerosa lucha que adelantan contra el narcotráfico.
2. Solicitar a los Países Miembros que promuevan todas las actividades conducentes a la prevención, con énfasis en los grupos en situación de riesgo y los adolescentes.

3. Pedir a los Países Miembros que apoyen las actividades de lucha, control y confiscación, poniendo en práctica las medidas necesarias en el esfuerzo contra el narcotráfico.

Septiembre 1989 DO 232, 56